

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

21413 *Anuncio de formalización de contratos de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Servicio de redacción de proyectos, gestión y supervisión de obras, servicios y suministros asociados al servicio de instalaciones electromecánicas de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. 2016-2017 (Va/Varios). Expediente: V-06/15-02.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
- c) Número de expediente: V-06/15-02.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de redacción de proyectos, gestión y supervisión de obras, servicios y suministros asociados al servicio de instalaciones electromecánicas de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. 2016-2017 (Va/Varios).
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71300000 (Servicios de ingeniería).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 10 de septiembre de 2015 y DOUE: 19 de agosto de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 711.878,28 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 355.939,14 euros. Importe total: 430.686,36 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 18 de diciembre de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 2 de marzo de 2016.
- c) Contratista: MS INGENIEROS, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 161.952,31 euros. Importe total: 195.962,30 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Determinación oferta económica más ventajosa.

Cartagena, 16 de mayo de 2016.- El Presidente de su Comité Ejecutivo y Consejo de Administración, Adolfo Gallardo de Marco.

ID: A160028065-1